

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En la nota de prensa de fecha siete de octubre de 2015 del Ministerio de Defensa, con motivo del X Aniversario de la Unidad Militar de Emergencias (UME), se hace una referencia a la trayectoria de la UME. El Ministerio destaca que desde su creación se han realizado más de 300 intervenciones en todos los campos de las emergencias, desde inundaciones, seísmos, incendios forestales y otras colaboraciones.

Respecto a la composición de la Unidad Militar de Emergencias, en la citada nota de prensa se refiere a 3.987 cuadros de mando y personal de tropa y marinería,

En su mayoría son efectivos del Ejército de Tierra (89 por 100), y el resto provienen de los tres Ejércitos y de los Cuerpos Comunes.

1.- ¿Cuál ha sido el Presupuesto total previsto para la Unidad Militar de Emergencias para cada uno de los años desde 2006 a 2017, y desagregado por Capítulo de gasto:

Capítulo 1: Gastos de personal.

Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios.

Capítulo 6: Inversiones reales (Infraestructuras, vehículos y resto de equipamiento general).

2.- ¿Cuál ha sido el grado de ejecución presupuestaria para cada uno de los años de 2006 a 2016?

3.- ¿Cuál es la ejecución presupuestaria correspondiente a la UME en el primer semestre de 2017?

4.- ¿Qué previsión de presupuesto plantea el Ministerio de Defensa para la UME en el proyecto de PGE 2018?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2017.



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
9-14/D-4/icm